HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV ✷ 9 de octubre de 1913 ✷ Número 820

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

✷ ✷ CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER ✷ ✷

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Lapersonne y Galezowsky de París, Dufou y Gonín de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, escepto los domingos.

LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

a **125** pesetas cien.

PEDRO GRIVÉ — Gerona.

Contestando a un saludo

En Figueras, la bella capital del Ampurdán, vió la luz pública el semanario liberal monárquico *La Tribuna* el día 5 del mes actual.

Más obligados nosotros que ningún otro periódico, por pertenecer al mismo partido, devolvemos hoy con mucho gusto el saludo que envía a la prensa el colega.

Vemos en el primer número enfados de niño mimado, algo que no quisiéramos decir, pero que no podemos dejarlo pasar.

Nosotros creíamos que el estimado compañero vendría al estadío de la prensa para unir a las distintas fracciones en que en la actualidad se divide el partido liberal monárquico de nuestra provincia.

Nosotros creíamos que *La Tribuna*, por el prestigio que tienen las personas que la inspiran, nos demostraría como 2 + 2 son 4; que las insidias lanzadas por un periódico republicano, diciendo que el antagonismo existente entre el Gobernador Civil, don Sixto de Lacalle y el senador del Reino don Bartolomé Bosch y el diputado a Cortes por el distrito de Vilademuls, don Carlos Cusí, provenía de que el primero no había consentido que se jugara durante las fiestas de la Santa Cruz, de Figueras, en ciertos casinos de aquella localidad, teniendo que ordenar, para que se respetara el principio de autoridad que la benemérita visitara durante los días de aquellas fiestas los círculos de recreo a que nos referimos.

Nosotros creíamos que nuestro querido compañero en la prensa y congénere en ideas, no pondría al descubierto las rencillas existentes dentro del partido liberal de la provincia, ateniéndose a que los trapos sucios deben lavarse en casa.

En vez de todo esto que esperábamos, nos hemos encontrado con que se exterioriza precisamente *al querer restablecer la verdad,* una de las *escaramuzas* habidas entre los prohombres del partido liberal de la provincia, poniendo al descubierto la división, más honda hoy que antes por culpa de *La Tribuna*, que nos viene debilitando y haciendo que nuestras fuerzas sirvan para dar la victoria a los enemigos del régimen.

Mucho valen los señores Bosch y Cusí, pero deben tener en cuenta que los demás jefes de capillitas, aunque sólo en la actualidad ostenten el *ex*, tienen detrás de cada *ex* una porción de votos no despreciable por ningún concepto y que, si el objeto de *La Tribuna,*—por lo que se ve hasta ahora—es abrir brecha entre esas capillitas, no olvide que no hay hombre sin hombre y que sus jefes declarada francamente la guerra como puede darse el caso en las próximas elecciones de concejales y en las que se avecinan de diputados y senadores, también sabrán abrir brecha, es decir, que estallará una guerra cruenta, fratricida, y que los únicos que reirán a mandíbula batiente serán republicanos y jaimistas.

Indudablemente los correligionarios de *La Tribuna* se preguntarán:

¿Pero a dónde va a parar HERALDO DE GERONA...?

Nos explicaremos.

Por *fas* o por *nefas* nos encontramos frente a frente de esta situación.

El partido liberal de la provincia se halla en estos momentos críticos, partido por gala en dos.

Al lado del Gobernador civil forman los ex-senadores don José María Pérez Xifra y don Jaime Roure Prats, los ex-diputados a Cortes don Pompeyo de Quintana y don Francisco Roure, el Vicepresidente de la Diputación Provincial don Narciso Xifra, el Alcalde de Gerona don Arturo Vallés, el teniente alcalde don Federico Bassols y gran número de personas que tienen cargo político.

Al lado de los señores Bosch y Cusí están 17 representantes de los distritos de la provincia, que todos ellos ejercen o han ejercido cargos de elección popular o de Real orden. Nos abstenemos de dar los nombres, puesto que *La Tribuna* se los reserva.

Rotas las hostilidades y comenzando como hemos comenzado, a tirarnos bala rasa, terminaremos como indefectiblemente hemos de terminar, por hacernos polvo con la metralla y eso precisamente es lo que a toda costa quiere evitar HERALDO DE GERONA.

¿Cuál de los dos bandos beligerantes lleva razón?

Esto es lo que hay que aclarar.

Pocos días antes de las elecciones provinciales, si nuestra memoria no nos es infiel, hubo una reunión en el Gobierno Civil a la que asistieron todos los prohombres del partido liberal de la provincia. El entonces y ahora Gobernador civil don Sixto de Lacalle leyó un telegrama del Conde de Romanones, en el que se manifestaba con suma claridad *que hasta tanto que se nombrara jefe del partido liberal en esta provincia asumiera el Gobernador civil la jefatura y dirección del mismo.* Presente don Carlos Cusí y no recordamos si don Bartolomé Bosch, nada objetaron en contra, antes al contrario, vieron con buenos ojos que don Sixto de Lacalle presidiera aquella reunión, el cual y en virtud de la autoridad con que se le había investido y que fué acatada por todos los presentes, hizo al ex-senador don Jaime Roure la indicación de que convenía a los intereses del partido que retirara los candidatos que presentaba por el distrito de La Bisbal, poniendo en su lugar a uno de los amigos de los señores Bosch y Cusí. Esta indicación fué atendida y dióse por hecha la unión de los liberales.

Vinieron, terminadas las elecciones de diputados provinciales, los cabildeos y anuncióse la reunión de los liberales en Figueras; unos decían que era para la formación de comités, otros que era para preparar la elección de jefe nombrando una ponencia y hasta hubo un periódico republicano que dijo que aquella reunión era motivada por el disgusto que había tenido el señor Cusí con el Gobernador civil, al prohibir éste que se jugara en Figueras durante las fiestas de la Santa Cruz.

Nosotros creemos firmemente que tanto don Bartolomé Bosch como don Carlos Cusí, convocaron a la primera y segunda reunión *para* y *por* asuntos de partido, y que aquel periódico republicano o estaba mal informado o quiso hacer, de la cuestión del juego de Figueras, arma para favorecer sus ideales.

¿Fracasaron aquellas convocatorias? Suponemos que sí. ¿Por qué? Eso es lo que aun no hemos podido averiguar.

Lo que sí hemos averiguado es que, a estas fechas, ni el partido liberal de la provincia ha elegido jefe, ni el Presidente del Consejo lo ha nombrado; por lo que nos figuramos, aun a trueque de que se crea que hemos perdido la razón, que todavía está en pie el telegrama del Conde de Romanones.

¡Ah! recordamos que, hará cosa de un mes, el Gobernador civil convocó a una reunión en su despacho, a la que asistieron todos los conspicuos del partido y entre ellos el ex alcalde de real orden de esta inmortal ciudad Excmo. señor don Francisco de Ciurana, quien dijo llevar la representación de los señores Bosch y Cusí. Redactóse un documento de los acuerdos que allí se tomaron y a la hora de firmar, el señor Ciurana manifestó, con la expontaneidad que le caracteriza, que para ello no tenía órdenes.

No sabemos nosotros como pensará el señor Gobernador civil de la provincia sobre todos estos enrevesados asuntos del partido liberal; pero lo que sí sabemos, y es de caballeros el consignario, que don Sixto de Lacalle debe estar muy agradecido al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, por haberle conferido un cargo que no le ha dado más que *buenos ratos,* vista la excelente unanimidad de credo político de los pro-

hombres del partido liberal en la provincia. Menos mal que la enfermedad esa es crónica en nuestras huestes y todo es hasta acostumbrarse... ¡Ya se irá haciendo, el señor Gobernador civil, a nuestra *hermenéutica* política provincial!

Charla semanal

En la Rambla.

He de comenzar de nuevo mis charlas. Los privilegiados de la fortuna han vuelto a sus lares después de una temporada de veraneo más o menos aristocrático y el director me dice que escriba las cuartillas de reglamento. ¿Asuntos? No faltan, pero como que escribir en serio, pretendiendo defender alguna teoría progresiva, es trabajo perdido en este ambiente de frivolidades que disfrutamos, dejo la pluma a los *sesudos homes*, con el convencimiento de que cuanto se haga en serio desde las columnas de la prensa de Gerona, es predicar en desierto, resultando estéril, por tanto, toda labor que se inicie en defensa de la inmortal.

Huyendo, pnes, de incurrir en tal desacierto, me armo de... lápiz y cuartillas y me siento a la puerta de un café de la Rambla, dispuesto a apuntar cuanto oiga sin hacer comentario de ningún género.

Junto a la mesa que ocupo se discute acaloradamente:

—¡Qué Granieri, ni Granieri, ni qué ocho cuartos!—dice un señor de edad madura con voz alterada para dominar la de los que con él forman el grupo a que me refiero y en el que todos hablan.—Aquí nadie entiende de teatros ni sabe lo que es un escenario—añade el señor que más grita—; compañías como las que yo traje a Gerona, no vendrán nunca más. Aquéllo sí que era arte; pero ahora... ahora no queda más que porquería. ¡Vamos a ver!—prosigue el personaje—¿qué repertorio traen? cuatro zarzuelas gastadas... En fin, no hablemos más del asunto porque me harías desbarrar—exclama al ser refutado por alguien que defiende a los artistas que forman dicho conjunto—. Al cabo de un rato y después de haber estado escuchando la discusión, pregunta con marcado interés: ¿Traen buenas mujeres?...

. . . .

A mi izquierda, en otra mesa, un grupo está formando planes fantásticos para confeccionar el programa de festejos de la próxima temporada de ferias. Uno defiende con interés la formación de una empresa para celebrar un concurso de Aviación. Alguien asegura que nuestro Campo de Marte es pequeño para que los aviadores puedan maniobrar con sus aparatos para elevarse, pero el autor de la proposición no se intimida por ello en sus proyectos, hallando inmediata solución a este *pequeño* obstáculo: Se talan los árboles y en paz. En la discusión se oyen proposiciones deliciosas, pues no falta quien propone que para darle mayor carácter de novedad a este espectáculo, podía traerse un hidro-aeroplano, aprovechando la crecida del Oñar motivada por los fuertes chubascos de hace pocos días.

Un joven de los qne gastan chalina, opina que mejor sería formar empresa por acciones para celebrar una corrida de toros en la que trabajaran los Gallos, asegurando que si tal proyecto se llevara a cabo se verían obligadas las fondas a poner camas en las calles, pues sería imposible albergar de otro modo el infinito número de forasteros que habían de venir a presenciar tal *acontecimiento.* Si se lleva a cabo este asunto—dice el interfecto—yo me suscribiré por cinco acciones de cien pesetas. Noto que al marcharse le dice al mozo que ya le pagará el café. (!)

. . . .

En la mesa de enfrente otro grupo más patriótico se dedica a comentar la situación política. La diplomacia impera. Se comenta la osadía de Romanones invitando a Poincaré a visitarnos, hablando de no sé que protestas que van a hacer de acuerdo con Alemania (!). El mundo entero ha de enterarse de nuestra acción —exclama el más exaltado—, pues hay que tener en cuenta que Alemania ha de apoyarnos.

Me había olvidado decir que el grupo de protestantes se componía de cinco.

. . . .

Detrás de mí oigo voces estentóreas que me obligan á escuchar con curiosidad el asunto que con tanto calor se discute.

Es política local; se habla de elecciones, citando nombres y haciendo presagios. Todos aseguran que coparán sus partidarios, comentando las combinaciones de partidos y cálculos epigramáticos en que fundan su certeza.

Como que tales conversaciones tienen el don de alterar mi sistema nervioso, doblo las cuartillas dando por finida mi labor y sin hacer comentario alguno ni añadir nada de mi cosecha, las mando a la imprenta... y hasta la próxima.

E. Sánchez Martínez.

NOTICIAS

Las elecciones a concejales

Se ha recibido en Gerona la real orden del ministerio de la Gobernación relacionada con las próximas elecciones municipales.

Y dice la real orden lo que ya se sabía por otras elecciones, esto es, que los Ayuntamientos procederán forzosamente, antes del 10 del actual mes, a declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas a la renovación bienal.

Esto lo dice claramente el art. 45 de la ley municipal.

Los recursos que se entablen en la forma ordenada por la ley municipal contra los acuerdos, serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de veinte días y comunicados inmediata y literalmente a las comisiones provinciales, a fin de que estas entidades puedan conocerlos antes de resolver las apelaciones electorales que ante ellas se entablen.

De candidaturas es todavía prematuro cuanto se diga.

Los liberales y republicanos se aprestan a la lucha con gran entusiasmo; hállanse esperanzados de obtener una victoria ruidosa.

Aún no están definitivamente designados los candidatos, pero irán, desde luego, unidos ambos partidos, lanzándose a la pelea a pecho descubierto en cuanto se toque la campana de zafarrancho en nuestras mezquitas.

Los conservadores piensan que, con una de cal y otra de arena, podrán sacar a sus candidatos.

¿Los regionalistas? Bosacoma ha inventado un diccionario por el cual saldrán triunfantes sus candidatos. Además tiene embotellados tres o cuatro de esos discursos-latas que gasta, que en cuanto comience dejará dormidos a los contrarios.

Los carlistas laboran en la sombra, sintiendo no poder ir aliados con los republicanos. *(D. Dalmacio, art. 26, .vº 5).*

Todos los partidos se aprestan a llevar al Concejo hombres de altura.

La cuestión es llegar a la talla para administrar bien los intereses de la inmortal ciudad, y hagan, una vez sentados en los escaños, las delicias de los gerundenses.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

La Junta provincial tradicianalista de Lérida ha adoptado el acuerdo, ratificado por la regional, de separar de la organización oficial de dicha comunión política a don José Font y Fargas y a la entidad que venía funcionando en esta ciudad con el nombre de Junta Carlista, mientras no rectifiquen su conducta y se sometan a las autoridades del partido.

Hace unos días se escapó uno de los novillos destinados al matadero, produciendo las naturales carreras y sustos y rompiendo, en una de sus acometidas, las vidrieras de la puerta de entrada del Centro Moral.

¿Sería republicano el novillo?

Pintor que llevas la blusa
estos días tan manchada,
¿aun no te ha dicho mi Musa
que me pintes la fachada?

Cabezudo que el ultraje
de los chiquillos te pagan
con traje... dí que me hagan
lo mismo que a tí, otro traje.

Nuestro querido amigo el Veterinario militar de 3.ª clase don Jaime Causa y Suñé, ha sido destinado al regimiento de Dragones de Santiago, de guarnición en Barcelona.

Eucuéntrase en Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Oviedo.

La cantidad recaudada para la restauración de la capilla de San Narciso, asciende a 13,243 pesetas.

Han regresado de su excursión veraniega el vicario general doctor Llor, y las familias de don Luís de Llovet, don Mariano Sainz y don Emilio Torres.

Los vecinos del barrio de Pedret celebrarán fiestas los días 11, 12 y 13 del corriente mes, en honor de su Patrona la Virgen del Pilar, habiendo contratado para amenizarlas a la orquesta «Unión Gerundense».

El día 2 de Noviembre, a las diez de la mañana, se inaugurará el nuevo edificio destinado a Asilo Cuna, que reune todas las condiciones de higiene que requieren estos establecimientos.

Ha regresado de Llinás el concejal de este Ayuntamiento señor Norat.

La Diputación provincial anuncia la celebración de subastas para contratar los artículos de suministro para el año de 1914.

Las fiestas de barrio

Hemos visto publicado en el *Diario de Gerona* un artículo suscrito con las iniciales J. R., en el que, ocupándose de las fiestas de barrio que en esta ciudad se vienen celebrando de tiempo inmemorial, se propone trasladarlas o que sean trasladadas a las ferias y fiestas de San Narciso a fin de poder efectuar espectáculos públicos de gran brillantez y recobrar «nuestro perdido prestigio en materia de festejos».

Por la muchísima importancia que para Gerona representa este asunto nos decidimos a contestar dicho artículo para puntualizar con claridad, que nuestra ciudad no debe, ni puede ni quiere seguir las indicaciones y propuestas de algunos señores muy reducidos en número, entre los cuales se cuenta el autor del escrito de referencia.

No deben ser trasladadas las fiestas de barrio porque constituyen una costumbre inveterada que, con el transcurso de los años, se ha convertido en sagrada para todos los vecinos.

No pueden celebrarse con las de San Narciso a menos que perdiesen el carácter y la vida que hoy les anima, además de que lo que en apariencia ganaría la misma durante las ferias y fiestas que la ciudad dedica en honor a su mártir patrón lo perdería durante la temporada de verano, y desaparecería para siempre la alegría que representa para todos los habitantes las noches estivales con sus músicas, sus danzas, las *faixines*, todo lo cual requiere el ambiente propicio para ello, y no hay duda que sólo el verano se lo presta.

Además, no es posible que los habitantes pudieran gozar como lo hacen ahora de todas las fiestas de barrio con sus notas típicas, características, celebradas en unos mismos días ante la imposibilidad material de poder presenciarlas todas a la vez.

Y no quiere la ciudad que las fiestas de barrio se confundan con las de San Narciso puesto que han de subsistir independientemente unas de otras, lo contrario equivaldría a prescindir de lo imprescindible. Cada barrio tiene su patrón y el día del Santo de éste, es cuando en honor al mismo, celebra aquél sus festejos.

La única finalidad del traslado que se pretende es para que ganen brillantez las fiestas de San Narciso, y en este punto hemos de manifestar que no son fiestas de barrio lo que hace falta para obtener la brillantez apetecida, pues para ver bailar sardanas, celebrar bailes, *faixines*, cucañas, e iluminaciones, no es preciso que vengan los forasteros, ya que esto se efectúa en todas las poblaciones por poco importantes que sean.

«Para poder conquistar (?) de nuevo nuestro perdido prestigio (?), en materia de festejos públicos», no hacen falta para nada las fiestas de barrio, sino que el Ayuntamiento y la Junta municipal voten todos los años una consignación en los presupuestos de 10.000 pesetas como mínimum, para las fiestas de San Narciso, además de la cantidad necesaria para las demás fiestas y funciones que celebra la Corporación durante el año, único modo de que se pueda intentar un programa con algo grande o de importancia que, ademas de atraer a los forasteros, se aparte de los bailes y sardanas que son la única nota dominante en las fiestas de barrio y de los pueblos.

Mientras el Municipio siga destinando 5.000 pesetas para todas las fiestas del año o sean: Carnaval, Semana Santa, Corpus, San Narciso y alguna otra función religiosa, no es posible hacer nada y sucederá lo de todos los años: se formará un programa compuesto exactamente de los mismos números que no mencionamos porque están en la memoria de todos los gerundenses y de los forasteros que nos visitan sólo por rendir culto a la tradición.

Encuéntrase en ésta el Reverendo Padre provincial de los Jesuítas, don José Barrachina.

Para la formación de la matrícula de industrial, la Administración de Contribuciones cita a los gremios de la capital, del 10 al 15 del corriente, para la elección de síndicos y clasificadores.

Se han dado ya las oportunas órdenes por la Capitanía General de la Región a fin de que esté preparado para pasar a Gerona, donde quedará destacado, el Escuadrón de Dragones de Santiago que manda el capitán señor González Camo.

Sólo falta ahora que el Ayuntamiento se preocupe de adecentar el Cuartel de San Francisco a fin de que esta fuerza pueda formar parte de esta guarnición en lo sucesivo contribuyendo así a dar vida a la ciudad.

El delicioso corresponsal de *La Publicidad*, de Barcelona, don Jaime Hormeu, nuestro queridísimo compañero en la prensa local, ha creado la plaza de Ayudante del Museo provincial.

Felicitamos muy de veras al Arquitecto de la Diputación señor Almeda.

Creíamos nosotros que el señor Hormeu, únicamente se dedicaba a dirigir las fracciones que integran a los partidos

conservador, liberal y republicano, pero, por lo visto, hasta que lleguen las elecciones, se entretiene en regalar credenciales.

¿Y la *plantilla*, amigo Hormeu?

Llegó Poincaré a Madrid. Estamos de *juerga* y

Con esto de Poincaré
la política está muerta;
los alemanes en puerta
y Francia metiendo el pie.
Si es que cita a recibir,
podremos estar al quite
por si acaso se repite
la embestida de Agadir.
Pero si trajera cola
esta intervención armada,
sufriría la cornada
España, por carambola.

El empresario de la Plaza de Toros antigua de Barcelona, Sr. Alcalá, ha tomado en arriendo la de esta ciudad, para dar una corrida de toros el día 1.° de noviembre próximo.

La liquidación de la Asociación benéfica La Caridad, correspondiente al mes de Septiembre último, arroja el siguiente resultado: ingresos, 1,454'65 pesetas; gastos, 3,020'80; déficit, 1,566'15. Raciones suministradas a pobres de esta ciudad, 7,234; idem a pobres transeuntes 384.

Sr. Alcalde:

Se nos dice, y no queremos creerlo, que la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento ha señalado la **enorme** cantidad de **500** pesetas para las ferias y fiestas de San Narciso.

Y eso que estamos en vísperas de elecciones municipales.

¡No va más, señor Vallés!

SE VENDE un antiguo y acreditado **Café** en buenas condiciones, darán razón calle Progreso, 7.

Ayer mañana, acompañado del Jefe de Obras Públicas, señor Sorribas, salió con dirección a Puerto de la Selva, el digno Gobernador civil de la provincia.

El señor Lacalle se propone visitar todos los pueblos que han sufrido perjuicios con motivo de los últimos temporales, y se ha dirigido primeramente a Puerto de la Selva por ser, según consta de los datos oficiales, uno de los pueblos en donde descargó la tormenta con más ímpetu. El celoso alcalde de aquella población viene haciendo cuantas gestiones están a su alcance para remediar en lo posible los daños causados por el temporal, pero como la buena voluntad no es suficiente, esperamos que el señor Lacalle se haya hecho cargo de la magnitud de la catástrofe y pedirá al Gobierno de S. M. una indemnización para Puerto de la Selva.

Felicitamos muy de veras al alcalde de aquella localidad por el interés que se ha tomado no sólo por el pueblo sino por sus convecinos, a quienes ha defendido con una constancia digna de ejemplo.

El dia 8 se reunió la sociedad Económica Gerundense de Amigos del Pais y la Junta de Casas Baratas.

Nuestro estimado amigo don Amado Camós nos participa que todas las noches de 7 y media a 8 media hay una guardia en el local de la ambulancia de la Cruz Roja, por si fuera necesario utilizar sus servicios.

En el Dispensario municipal se vacuna gratis todos los días de 12 a 1 y de 2 a 3.

De la provincia

Han sido nombrados vistas de Aduanas de Port-bou, don Gonzalo Luanco, procedente de Cádiz, y don Francisco Seguí, de la de Irún, en substitución de don Manuel Gongorra y don Francisco Vilanova, trasladados, respectivamente, a la Junta de Valoraciones del ministerio y la Aduana de Bilbao. También ha sido trasladado a la Aduana de Denia, el administrador de la de La Escala, don Juan González.

Ha sido nombrado secretario de estudios del seminario del Collell y catedrático de Historia Natural, don Benito Juli.

En su castillo de Mediñá, encuéntrase algo más aliviado, de la enfermedad que le retiene en el lecho, nuestro respetable amigo el señor Marqués de la Torre.

Dadas las innumerables simpatías con que cuenta en esta capital son muchas las personas que se interesan por el restablecimiento de su salud.

Con la mayor fe pedimos a Dios que pronto podamos ver al ilustre enfermo entre nosotros.

El prelado de la diócesis ha nombrado los siguientes coadjutores: de La Bisbal a don Narciso Parleris; de Llagostera, a don Pedro Pol; de Darnius, a don José Juliá.

Un Matrimonio que regresaba de la vendimia en Francia riñieron a la salida de Port-bou. El marido ató fuertemente a su mujer a un rail no siendo destrozada por haberla visto el maquinista de un tren.

El Administrador de los establecimientos benéficos de la provincia, señala el día 17 del presente mes a las 12 para contratar por Aduanas el suministro de artículos de tocinería desde 1.° de Noviembre 1913 al 31 de Octubre 1914.

Anoche declaróse un incendio en la fábrica de tapones del vecino de Palafrugell D. José Lladó. El hecho créese intencionado.

En Culera a la salida de un baile, por antiguas rivalidades, riñeron dos mozalbetes dando uno de ellos a su contrincante dos cuchilladas consideradas graves.

La Junta municipal de Palafrugell ha desestimado por 12 votos contra 3, el proyecto de substitución de Consumos.

Hállase vacante el cargo de Arquitecto del ayuntamiento de Olot, dotado con el sueldo de 1000 pesetas anuales.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 22 del actual.

El ayuntamiento de Castellfullit se compondrá, en lo sucesivo, de 9 concejales.

Recta útil para los artríticos. Tómese la «Piperezina Dr. Grau» y combatiréis el reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Mercaderes, 2— F. Maresma — Guantes

En Calonge riñieron José Sánchez, vendedor ambulante, y Juan Robert, resultando el primero con heridas en la cabeza y mejilla izquierda.

En la playa de Palamós han sido halladas 200 piezas de madera de diferentes tamaños.

En la playa de San Pol, de San Feliu de Guixols, se construirá un balneario.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta provinca durante el pasado mes de agosto fué el siguiente:

Población calculada 319.679.—Nacimientos: Vivos 665. Var. 345. Hem. 320. --Leg. 660. Ileg. 4. Exp. 1.—Muertos .17 Var. 10. Hem. 7. Leg. 15. Ileg. 2. Natalidad por 1.000 habitantes 2'08.—Matrimonios 167. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'52. — Mortalidad por 1.000 habitantes 1'93.

Defunciones: Var. 313; Hem. 304; menores de cinco años 243; de cinco y más años 374; en hospitales y casas de salud 39; en otros establecimientos benéficos 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 13; viruela 1; sarampión 3; escarlatina 1; coqueuche 6; difteria y crup. 1; grippe 1; tuberculosis de los pulmones 39; tuberculosis de las meninges 7; otras tuberculosis 4; cáncer y otros tumores malignos 27; meningitis simple 21; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 72; enfermedades orgánicas del corazón 56; bronquitis aguda 14; bronquitis crónica 5; neumonía 12; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 18; afecciones del estómago (menos cáncer) 3; diarrea y enteritis (menores de dos años) 119; apendicitis y tiflitis 0; hernias, obstrucciones intestinales 4; cirrosis del hígado 6; nefritis aguda y mal de Bright 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 2; otros accidentes puerperales 1; debilidad congénita y vicios de conformación 15; senilidad 7; muertes violentas (excepto el suicidio) 9; suicidios 2; otras enfermedades 114; enfermedades desconocidas o mal definidas 14. Total de defunciones 617.

Restaurant Casanovas
— Y —
Chocolatería del Liceo
Habitaciones amuebladas para familia. — Baño, luz eléctrica.
Rambla del Centro, 3
Teléfono 2340 — Barcelona.

COSTUMBRES VALENCIANAS

La fiesta de San Dionisio

Esta fiesta que en su día se celebra, nueve de los corrientes, es exclusivamente típica de la capital levantina, siendo una de las innumerables costumbres que allí existen.

Dicha fiesta es puramente golosa, pues las confiterías hacen su agosto, como se dice, a pesar de estar en octubre. Algunos días antes de S. Dionisio se arreglan los escaparates, viéndose en ellos gran competencia por ser el mejor arreglado. Allí abundan infinidad de pastas destacando *les piuletes* y *tronaors*, dulces predilectos en dicho día, los cuales están confeccionados con azúcar y mazapán, luciendo los mejores, vistosos adornos con colores que las más de las veces son rosas o pensamientos azucarados. Los escaparates, custodiados por una pareja de guardias municipales para contener el empuje de la mucha gente que se estaciona para presenciar la novedad que cada confitero coloca en el suyo a fin de que el público fije su atención—novedad que las más de las veces es algún objeto mecánico—se hallan espléndidamente iluminados, y el gentío, como si fuera una romería, recorre las principales confiterías resultando unas noches alegres y muy animadas.

Pocos serán los pequeños que no saboreen la *piuleta* y *tronaor* comprados por sus padres. Y ya no se trata de pequeños, sino que hay costumbre en hacerle un regalo el novio a su prometida, y por ello se ve no tan sólo a los pequeños empañando con su respiración los cristales, sino a los mayores llevándose con su vista lo que tal vez no puedan con dinero.

Y menos mal que, como nuestros lectores comprenderán, la fiesta es dulce y por consiguiente apeticible y agradable; a no ser que por su exceso ocasione un cólico y alguien diagnostique que es el cólera como va haciéndose de moda.

Manuel Barona Cherp.

Libros y periódicos

De la importancia y transcendencia del viaje de Mr. Poincaré a España, se ha percatado nuestro querido colega «Nuevo Mundo» al editar el número extraordinario correspondiente al que llevará fecha del jueves 9 del corriente.

Adornan su texto «Andrenio», Maeztu Argente, Zamacois, Machado, Casero, García, Alvarez, «Caramanchel», Carrére, G. de Linares, Miquis y «El Duende de la Colegiata», en su Sección «La Actualidad», de las opiniones del Ministro de Estado, don Antonio López Muñoz, y de los señoree Embajadores de Francia en Madrid y de España en París, señores Geoffray y Villaurrutia, los cuales han manifestado su opinión acerca de la importancia y transcendencia para España del viaje del Presidente de la vecina República.

Estas planas van artísticamente encabezadas por dibujos a pluma, que acreditan la justísima fama de su autor, el incomparable dibujante Ricardo Marín, ilustrando el viaje presidencial desde su salida de París hasta su regreso.

Las páginas restantes van dedicadas asimismo a la visita que Francia hace a España por medio de su mas alto magistrado.

No por esto sacrifica la actualidad restante nuestro importante colega, pues publica soberbias informaciones de las últimas inundaciones en Cataluña, la copa Gordon Bennet de aviación, el viaje del ministro de Fomento con motivo del Congreso de Riegos, Modas parisianas, etc., etc.

Es un número que da prestigio a las Artes Gráficas españolas y que consolida el que de abolengo goza nuestro querido colega «Nuevo Mundo».

¿QUERÉIS EVITAR toda clase de infecciones?
Pues bebed unicamente el
: : AGUA OZONIZADA ROCA : :
que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerias, etc.; y al por mayor en
La Cruz Roja; plaza del Aceite - GERONA

Mercado de Gerona

Precios del del día 4 de octubre de 1913

Productos		Pesetas	
Trigo (los 100 kilogramos)		28'	27'50
Cebada	id.	23'	22'50
Centeno	id.	28'	27'
Avena	id.	25'	24'
Maíz	id.	21'	29'50
Judías	id.	40'	38'
Habas	id.	31'	30'50
Garbanzos	id.	125'	45'
Arroz	id.	80'	45'
Habichuelas	id.	40'	38'
Algarrobas	id.	20'50	20'
Paja (el quintal métrico)		8'	7'50
Patatas	id.	15'	14'
Vino (el hectólitro)		40'	35'
Aceite de oliva	id.	140'	135'
Quesos (el kilogramo)		2'50	»
Mantecas	id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)		425'	365'
Huevos (docena)		1'75	»

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. = *Día 9, jueves.* — Santos Dionisio Areopagita, Abrahám, Gisleno, Domnino y Andrónico, y Santa Atanasia.

10, viernes.—Santos Francisco de Borja, Gereón, Víctor, Eulampio, Daniel, Paulino y Luís Bertrán, y Santa Eulampia.

11, sábado. — Santos Taraco, Probo, Andrónico, Fermín, Gumaro y Millán, y Santas Zenaida, Filonila, Piencia y Plácida.

12, domingo.—Nuestra Señora del Remedio. Santos Valfrido, Salvino, Serafín de Monte Granario, y Santa Domnina.

13, lunes.—Santos Eduardo, Fausto, Januario, Marcial, Daniel, Samuel, Angel, Dónulo, León y Nicolás y Sta. Celidonia.

14, martes.—Santos Calixto, Carponio, Evaristo, Prisciano, Saturnino, Lupo, Fortunato, Bucardo, Donaciano y Gaudencio.

15, miércoles.—Santos Fortunato, Severo, Antíoco, Aquilicey Bruno, y Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora.

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia de San Pedro, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 17'45 a 19'45.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

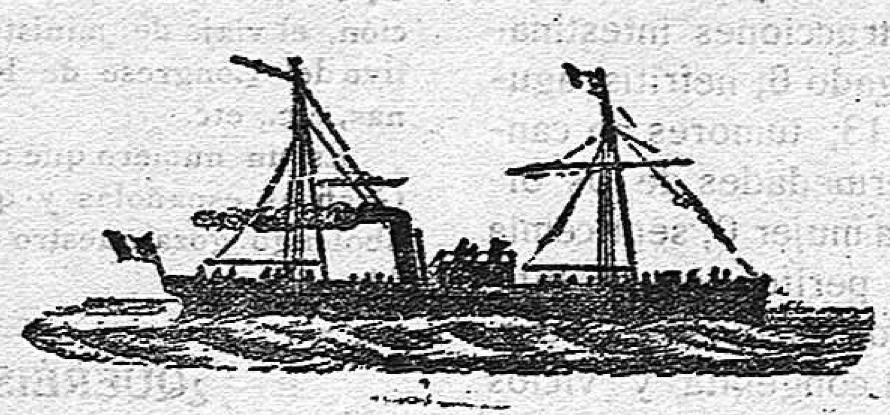

SERVÍCIO FIJO Y SEMANAL DE

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamós: todos los domingos á las 6

CONSIGNATÁRIOS:

BARCELONA.	**Don Enrique Freixas** Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	**Don Juan Fortó**
PALAMOS.	**Don Félix Ribera**
ROSAS.	**Don José Rahola**

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	38,125,000	oro
Beneficios declarados.	»	204,250,000	»
Fondos acumulados.	»	318,750,000	»
Siniestros pagados.	»	714,750,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

ARMERIA DE Cayetano Carbó

Platería, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales. - POLVORA INGLESA -

Platería, 30

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa

Anís Rana

Especialidad de la casa

ANIS RANA

Jaime Martinez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J Sagrera Vizcaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

G de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)